



**ACTA SESIÓN N°15  
EXTRAORDINARIA**

**EL PRESIDENTE:** Bueno, como es de su conocimiento se emitió convocatoria para el desahogo de la Sesión No. 15, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Rio Bravo, Tamaulipas; para celebrarse al término de la Sesión Ordinaria de este día 15 de junio del 2018, en ese sentido, siendo las 11:53 horas damos inicio a la presente sesión; conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y en cumplimiento al Acuerdo INE/CG514/2018 del Consejo General del INE, mediante el cual emitió los lineamientos para el intercambio de paquetes y documentos electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente en la etapa de resultados y declaración de validez del Proceso Electoral 2017-2018.

En primer término, vamos a proceder a realizar la toma de protesta de Ley al representante del partido político, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentra debidamente registrado ante este órgano electoral.

Procederemos a realizar la toma de protesta de Ley al C. LIC. GRACIANO ESPINOZA ISIDRO, del Partido del trabajo. PT, como representante suplente.

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las leyes que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función pública electoral.?

El Representante: Si protesto.

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Si así lo hiciere que la sociedad y su partido se lo premien y si no se lo demanden.

En razón de lo anterior, voy a solicitar al Secretario que por favor continúe con el desahogo del orden del día.

**EL PRESIDENTE:** Solicito a la Secretario realice el pase de lista de asistencia.

**EL SECRETARIO:** Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
RIO BRAVO, TAM.**

C. ING. GILBERTO URIBE RODRIGUEZ. CONSEJERO PRESIDENTE	(PRESENTE)
C. LIC. PEDRO CABRERA GONZALEZ. SECRETARIO DEL CONSEJO	(PRESENTE)
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. LIC. LAURA YOALI GARZA ESPEJEL	(AUSENTE)
C. LIC. DIANA LAURA LUNA OLMEDA	(PRESENTE)
C. LIC. JESUS FRANCISCO GARZA ALVARADO	(PRESENTE)
C. ING. YOLANDA CISNEROS RODRIGUEZ	(PRESENTE)
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y/O ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES. (EN SU CASO)	
C. REYNALDO GUTIERREZ GARCIA Partido Acción Nacional	(PRESENTE)
C. MARLA ISABEL MONTANTES GONZALEZ Partido Revolucionario Institucional	(PRESENTE)
C. JESUS CORDERO CALVILLO Partido de la Revolución Democrática	(PRESENTE)
C. MARTIN GARCIA HERNANDEZ Partido del Trabajo	(PRESENTE)
C. ELIA YADIRA VAZQUEZ GARZA Partido Verde Ecologista de México	(AUSENTE)
C. ARTURO GARZA DE LEON Partido Nueva Alianza	(PRESENTE)
C. RAUL NEIRA MUÑOZ. Partido MORENA	(PRESENTE)
C. JUAN CELSO TORRES SANCHEZ Partido Encuentro Social	(PRESENTE)
C. NERYDA DEL CARMEN BALBOA GOMEZ	(PRESENTE)



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
RIO BRAVO, TAM.**

Partido Movimiento Ciudadano

C. MIGUEL ANGEL ROBLES GARCIA  
Aspirante Independiente

(AUSENTE)

C. JOEL RAMIREZ OVIEDO  
Aspirante Independiente

(PRESENTE)

**EL SECRETARIO:** Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 9 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto, se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

**EL PRESIDENTE:** Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión y le ruego sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

**EL SECRETARIO:** Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de la aprobación por 4 votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

**Orden del día**

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Aprobación, en su caso, proyecto de Acuerdo del Consejo Municipal Electoral de Rio Bravo del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la Integración de la Comisión para el acompañamiento



e intercambio de los Paquetes y Documentación Electorales de una elección distinta a la sede del Consejo que corresponda, en la Etapa de Resultados y Declaraciones de Validez en el Proceso Local Ordinario 2017 – 2018; y

V. Clausura de la sesión.

**EL PRESIDENTE:** Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

**EL SECRETARIO:** Con gusto señor Presidente. El cuarto punto del día se refiere a la aprobación, en su caso, proyecto de Acuerdo del Consejo Municipal Electoral de Rio Bravo del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la Integración de la Comisión para el acompañamiento e intercambio de los Paquetes y Documentación Electorales de una elección distinta a la sede del Consejo que corresponda, en la Etapa de Resultados y Declaraciones de Validez en el Proceso Local Ordinario 2017 – 2018.

**EL PRESIDENTE:** Le agradezco Secretario. A efecto de poner a consideración el proyecto de Acuerdo le solicito, de lectura a los puntos resolutive del mismo.

**EL SECRETARIO:** Desde luego Consejero Presidente. Acuerdo:

#### ACUERDO

**PRIMERO.** Se aprueba la comisión para el acompañamiento e intercambio de los paquetes y documentación electorales de una elección distinta a la sede del Consejo que corresponda, en la etapa de resultados y declaraciones de validez en el proceso local ordinario 2017 – 2018, del Consejo Municipal Electoral de Rio Bravo, Tam., en términos del considerando LIV.

**SEGUNDO.** Se aprueba la designación de personal de apoyo que fungirán como enlaces de comunicación, responsables de traslado, entrega y/o recepción, sus respectivas atribuciones, así como los Supervisores y los Capacitadores Asistentes Electorales Locales en acompañamiento de los anteriores, conforme al Anexo Único, mismo que forma parte integral del presente Acuerdo.

**TERCERO.** Se autoriza al Consejero Presidente para que solicite a la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral del IETAM, la expedición de los



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
RIO BRAVO, TAM.**

gafetes de identificación de la Comisión para el acompañamiento e intercambio de los paquetes y documentación electorales de una elección distinta a la sede del consejo que corresponda, en la etapa de Resultados y Declaraciones de Validez en el Proceso Local Ordinario 2017 – 2018.

**CUARTO.** Se determina que la vigencia de los encargos referidos en el punto resolutivo segundo tendrán una vigencia comprendida entre el 1 al 15 de julio de 2018.

**QUINTO.** Se determina que el periodo de acreditación de los representantes de partido político y candidaturas independientes previsto en el considerando LIII se lleve a cabo entre el 15 y el 30 de junio de 2018, en el entendido de que se podrán realizar sustituciones posteriores.

**SEXTO.** Se determina que los medios de comunicación y traslado a utilizar por las figuras autorizadas serán las allegadas por este Consejo.

**SÉPTIMO.** Se instruye al Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Rio Bravo, Tam., para que por conducto de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, informe al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Tamaulipas respecto de la aprobación del presente Acuerdo, para los efectos legales a que haya lugar.

**OCTAVO.** Se instruye al Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Rio Bravo Tam., para que por su conducto informe al Vocal Ejecutivo de la 03 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Tamaulipas, respecto de la aprobación del presente Acuerdo.

**NOVENO.** Publíquese el presente acuerdo en los estrados y en la página de internet del Instituto para conocimiento público.

**EL PRESIDENTE:** Muchas gracias Secretario. Se consulta a las y los integrantes de este Consejo Electoral si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, sírvase tomar la votación correspondiente a este punto del orden del día.

**EL SECRETARIO:** Con todo gusto Señor Presidente. Consejeras y Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
RIO BRAVO, TAM.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por 4 votos a favor.

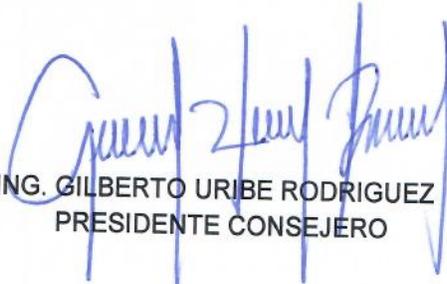
**PRESIDENTE:** muchas gracias secretario, se consulta a las y los integrantes de este consejo electoral si alguien desea hacer uso de la voz en este punto. Correcto muy amables, de no ser así vamos a tomar la votación correspondiente a este punto del orden del día por favor secretario.

**SECRETARIO:** con todo gusto señor presidente consejeras y consejeros electorales se somete a su aprobación de este punto quienes estén por la afirmativa a los que están levantando la mano.

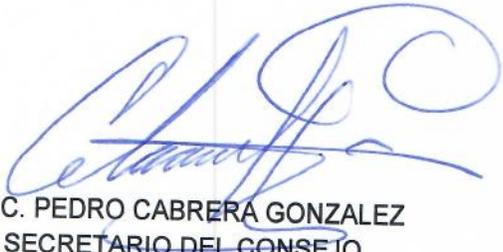
**EL PRESIDENTE:** Secretario, le ruego, conforme al orden del día dar desahogo al siguiente punto enlistado en el mismo.

**EL SECRETARIO:** Con gusto Consejero Presidente, el quinto punto del Orden del Día, se refiere a la Clausura de la presente sesión.

**EL PRESIDENTE:** Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 12:03 horas de este 15 de junio de 2018, declarándose válidos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.



ING. GILBERTO URIBE RODRIGUEZ  
PRESIDENTE CONSEJERO



LIC. PEDRO CABRERA GONZALEZ  
SECRETARIO DEL CONSEJO